

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7740 VINAGRES PARRAS, S.A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Torrijos (Toledo), carretera de Albarreal, s/n; en primera convocatoria, el próximo día 13 de enero de 2021, a las doce horas y, en segunda convocatoria el día 14 de enero de 2021, a las doce horas en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y ratificación en su caso, de la aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos que las componen), Informe de Gestión del ejercicio de 2016, 2017, 2018 y 2019, así como del informe de auditoría y resolver sobre la aplicación del resultado, de los ejercicios anteriormente reseñados.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio de 2016, 2017, 2018 y 2019.

Tercero.- Aprobación en su caso, de la renovación o nuevo nombramiento de Administrador único de la compañía.

Cuarto.- Designación, en su caso, a la persona que por la Junta se designe para el otorgamiento de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios a fin de elevar a escritura pública los acuerdos adoptados y su posterior inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, autorizándole igualmente para otorgar cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios a fin de proceder a las subsanaciones o rectificaciones que debieran efectuarse, en su caso, en los citados documentos en virtud de la calificación verbal o escrita de la Señora Registradora Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, su derecho a asistir a la junta o de estar representada en ella en los términos previstos en el artículo 179, siguientes y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital. Así mismo su derecho a la información en los términos y condiciones que les reconocen los artículos 197 y 272 del mismo texto legal; pudiendo desde la publicación de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Torrijos (Toledo), 1 de diciembre de 2020.- El Administrador único, Emilio Jesús Parras Martínez.

ID: A200061753-1